NOTA DUOC N° 420/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Ref.: LCO Nº 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

Señores
RIO DE LA PLATA S.A.
riodelaplata.sa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 1107/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
RIO DE LA PLATA S.A.	Por un monto mínimo de ***Gs. 420.000.000*** *(Guaraníes cuatrocientos veinte millones)* IVA incluido, y un M*onto máximo de* ***Gs. 840.000.000*** *(Guaraníes ochocientos cuarenta millones) IVA incluido.*

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 1107/2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE LCO N° 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 24 de noviembre de 2021, 08:13
Para: "RIO DE LA PLATA S.A" <riodelaplata.sa@hotmail.com>

Buenos días,

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en relación al llamado de referencia, a fin de remitir adjunto Resolución MINNA Nº 1107/2021 y Nota DUOC Nº 420/2021 por la cual se notifica que su oferta ha sido adjudicada.

Por favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

¡SALUDOS CORDIALES!

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

RES N° 1107_compressed.pdf
2091K

NOTA DUOC Nº 420.2021 RIO DE LA PLATA.pdf
911K

NOTA DUOC N° 421/2021

Asunción, 24 de noviembre del 2021

Ref.: LCO Nº 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

Señores
AUTOMOTIVE S.A.
servicios@automotive.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA Nº 1107/2021** de fecha 22 de noviembre de 2021, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343.** A la siguiente firma: **RIO DE LA PLATA S.A.** la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 1107/2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE LCO N° 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Para: servicios <servicios@automotive.com.py>

24 de noviembre de 2021, 08:10

Buenos días,

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en relación al llamado de referencia, a fin de remitir adjunto Resolución MINNA Nº 1107/2021 y Nota DUOC Nº 421/2021 por la cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Por favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

¡SALUDOS CORDIALES!

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

NOTA DUOC Nº 421.2021 AUTOMOTIVE.pdf
583K

RES N° 1107_compressed.pdf
2091K

NOTA DUOC N° 422/2021

Asunción, 24 de noviembre del 2021

Ref.: LCO Nº 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

Señores
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
traks-car1@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA Nº 1107/2021** de fecha 22 de noviembre de 2021, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343.** A la siguiente firma: **RIO DE LA PLATA S.A.** la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1107/2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE LCO N° 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Para: jorge Maure <traks-car1@hotmail.com>

24 de noviembre de 2021, 08:11

Buenos días,

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en relación al llamado de referencia, a fin de remitir adjunto Resolución MINNA Nº 1107/2021 y Nota DUOC Nº 422/2021 por la cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Por favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

¡SALUDOS CORDIALES!

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

RES N° 1107_compressed.pdf
2091K

NOTA DUOC Nº 422.2021 TRAKS CAR.pdf
585K

NOTA DUOC N° 423/2021

Asunción, 24 de noviembre del 2021

Ref.: LCO Nº 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

Señores
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ
taller.rc@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA Nº 1107/2021** de fecha 22 de noviembre de 2021, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343.** A la siguiente firma: **RIO DE LA PLATA S.A.** la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1107/2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE LCO N° 11/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINNA" PLURIANUAL 2021 – 2022. ID N° 403.343

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Para: taller.rc@hotmail.com

24 de noviembre de 2021, 08:12

Buenos días,

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en relación al llamado de referencia, a fin de remitir adjunto Resolución MINNA Nº 1107/2021 y Nota DUOC Nº 423/2021 por la cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Por favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

¡SALUDOS CORDIALES!

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

RES N° 1107_compressed.pdf
2091K

NOTA DUOC Nº 423.2021 CRISPIN RUFFINELLI.pdf
588K